



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **025**

Fecha: **06/10/2021**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 009 2019 00210 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	KRISHNA LEONARDO MENESES SILVA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Traslado DE LAS EXCEPCIONES	7/10/2021	11/10/2021		
6800 33 33 009 2020 00068 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EURANIA ROJAS VILLAMIZAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Traslado DE LAS EXCEPCIONES	7/10/2021	11/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 06/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

FREYA LORENA CARRASCAL RAMOS
SECRETARIA

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Sobre lo pertinente a los procesos de los cuales se ha corrido traslado de excepciones, se informa a las partes intervinientes y demás interesados, que con el fin de que puedan tener un acceso tanto a las actuaciones de traslado, como de forma completa al expediente digital, se insertó el hipervínculo del expediente en donde dice "Traslado", sugiriéndoles para abrirlos, copiar inicialmente el link y luego, pegarlo en el navegador de su preferencia.

Así mismo, se informa a las partes que el pronunciamiento frente a las excepciones, podrán ser allegados a través del correo de memoriales que ha sido dispuesto por la Oficina de Servicios de los Juzgados Administrativos de Bucaramanga, ofiserjmemorialesbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co.

FREYA LORENA CARRASCAL RAMOS
SECRETARIA
adm09buc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3008844741